

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE DESARROLLO EDUCATIVO Y FORMACIÓN PROFESIONAL

Anuncio de 5 de abril de 2024, de Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional y de Universidad, Investigación e Innovación en Jaén, por el que se notifica acto administrativo en materia de reintegro por pago indebido en nómina.

Intentada sin éxito su notificación, en virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se notifica a las personas interesadas, que a continuación se relacionan, los actos administrativos relativos a reintegros por pagos indebidos en nómina, informándoles que para su conocimiento íntegro pueden comparecer en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente a esta publicación, ante las dependencias de la Delegación Territorial de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, Servicio de Gestión Económica y Retribuciones (C/ Martínez Montañes, 8, 3.ª planta, 23007 Jaén).

La notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Persona interesada: 53918365V.

Acto administrativo: Acuerdo inicio reintegro pago indebido en nómina.

Jaén, 5 de abril de 2024.- El Delegado, Francisco José Solano Rodríguez.